
BOLETÍN INFORMATIVO*

RATIFICACIÓN DE LUIS EMILIO RONDÓN GONZÁLEZ RECTOR PRINCIPAL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

En la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela signada con el número 41.214 de fecha 15 de agosto de 2017, fue publicado por la Asamblea Nacional Constituyente decreto mediante el cual se ratifica al ciudadano **LUIS EMILIO RONDÓN GONZÁLEZ** como Rector Principal del Consejo Nacional Electoral.

Se ordenó la publicación del decreto en la gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela y se ordenó comunicárselo al mencionado ciudadano.

Para ver el contenido completo pulse [aquí](#) o visite el siguiente vínculo:
<http://www.imprentanacional.gob.ve/>.

15 de agosto de 2017

**El presente boletín fue preparado y divulgado por ZAIBERT & ASOCIADOS. Su propósito es difundir información de interés general en materia jurídica. El contenido de este informe no puede ser interpretado como una recomendación o asesoría para algún caso específico. Se recomienda consultar especialistas en la materia para la aplicación de su contenido. Quedan expresamente reservados todos los derechos.*